

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**791** *Resolución de 28 de diciembre de 2023, del Ayuntamiento de Cazalilla (Jaén), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Jaén» número 248, de 28 de diciembre de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Arquitecto Técnico, perteneciente a la escala de Administración Especial, clase Técnico Medio, mediante el sistema de concurso en turno libre.

Una plaza de Dinamizador Sociocultural, perteneciente a la escala de Administración Especial, clase Técnico Auxiliar, mediante el sistema de concurso en turno libre.

Una plaza de Oficial Jardinería, perteneciente a la escala de Administración Especial, clase Personal de Oficios, mediante el sistema de concurso en turno libre.

Asimismo, las bases que regulan el proceso selectivo se han publicado íntegramente en la sede electrónica de la Corporación <https://www.cazalilla.es/>, en su tablón de anuncios.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el boletín oficial de la provincia y en la sede electrónica de este Ayuntamiento dirección, <https://www.cazalilla.es/> y, en su caso, en el tablón de anuncios, para mayor difusión.

Cazalilla, 28 de diciembre de 2023.—El Alcalde, Manuel Jesús Raya Clemente.